

# PMS

# Estudio de Mercado

## Servicios PROVEEDORES ACUÍCOLAS PARA ECUADOR

### OCTUBRE - 2018

Documento elaborado por la Oficina Comercial de Chile en Ecuador - ProChile



# Tabla de contenido

.....	
<b>Tabla de contenido .....</b>	<b>2</b>
<b>I. Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>4</b>
1. Nombre y descripción del servicio.....	4
2. Evaluación de oportunidades en el mercado para el servicio (en base análisis FODA).....	4
3. Estrategia recomendada por la Oficina Comercial.....	5
4. Análisis FODA.....	5
<b>II. Identificación del servicio .....</b>	<b>6</b>
1. Nombre del servicio. ....	6
2. Descripción del servicio. ....	6
<b>III. Descripción general del mercado importador .....</b>	<b>6</b>
1. Tamaño del mercado.....	6
2. Crecimiento en los últimos 5 años. ....	7
3. Estabilidad económica, política, institucional y seguridad jurídica del mercado. ....	8
4. Política nacional y marco legislativo aplicable al sector servicios. ....	9
5. Disponibilidad de instrumentos financieros locales para la adquisición de servicios desde el exterior.....	9
6. Políticas y normativas respecto de las compras públicas de servicios. ....	10
7. Infraestructura y telecomunicaciones disponibles. ....	166
8. Principales megaproyectos programados o en ejecución que inciden en demanda de servicios. ....	16
9. Participación del sector privado en las principales industrias de servicios. ....	17
<b>IV. Descripción sectorial del mercado importador .....</b>	<b>18</b>
1. Comportamiento general del mercado.....	18
2. Estadísticas de producción y comercio del servicio. ....	19
3. Proporción de servicios importados. ....	20
4. Dinamismo de la demanda. ....	211
5. Canales de comercialización. ....	21
6. Principales players del subsector y empresas competidoras. ....	21
7. Marco legal y regulatorio del subsector. ....	22
8. Tendencias comerciales del sector. ....	233

<b>V. Competidores .....</b>	<b>23</b>
1. Principales proveedores externos. ....	23
2. Descripción de los servicios otorgados por competidores locales o externos. ....	23
3. Segmentos y estrategias de penetración de competidores. ....	244
<b>VI. Obstáculos a enfrentar por los exportadores de servicios .....</b>	<b>24</b>
<b>VII. Indicadores de demanda para el servicio. ....</b>	<b>255</b>
<b>VIII. Otra información relevante del mercado de destino. ....</b>	<b>25</b>
<b>IX. Opiniones de actores relevantes en el mercado. ....</b>	<b>266</b>
<b>X. Recomendaciones de la Oficina Comercial sobre la estrategia comercial en el mercado .</b>	<b>277</b>
<b>XI. Contactos relevantes. ....</b>	<b>28</b>
<b>XII. Fuentes de información (<i>Links</i>). ....</b>	<b>299</b>
<b>XIII. Anexos. ....</b>	<b>30</b>

*El presente documento, de investigación de mercado e informativo, es propiedad de ProChile, organismo dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. El acceso a este documento es de carácter público y gratuito. No obstante, lo anterior, su reproducción íntegra o parcial sólo podrá ser efectuada citándose expresamente la fuente del mismo, indicándose el título de la publicación, fecha y la oficina o unidad de ProChile que elaboró el documento. Al ser citado en una página Web, deberá estar linkeado al sitio de ProChile para su descarga.*

# I. Resumen Ejecutivo

## 1. Nombre y descripción del servicio.

Servicios para la acuicultura. - Los servicios para la acuicultura comprenden los trabajos profesionales dirigidos hacia el sector de la actividad acuícola. Toda empresa ya sea local o a nivel internacional que cuente con un portafolio de suministro de servicios para la industria acuícola, se enmarca en este sector. Por ejemplo, en el caso de que una empresa camaronera desarrolle un proyecto de producción de camarones, uno de los servicios que podrían facilitar las empresas extranjeras son los sistemas de recirculación de agua para las piscinas camaroneras. Estos servicios son prestados por empresas tanto locales como extranjeras, sin embargo, en una importación de servicios lo que evidencia en sí el movimiento del servicio es la persona cuando se traslada a realizar el servicio a otro mercado.

En base a lo anterior explicaremos la definición que tiene la Organización Mundial del Comercio sobre el Movimiento de personas Físicas para realización de trabajos específicos en mercado de destino - Según la Organización Mundial del Comercio OMC, este Anexo trata de la celebración de negociaciones sobre los derechos de las personas físicas de permanecer temporalmente en un país con el fin de suministrar un servicio. Se especifica que el Acuerdo no es aplicable a las personas que traten de obtener un empleo permanente ni a las condiciones de obtención de la nacionalidad o de residencia o empleo con carácter permanente. Es decir, no se refiere a las personas que procuran acceder al mercado de trabajo del Miembro anfitrión, ni afecta a las medidas en materia de ciudadanía, residencia o empleo con carácter permanente.

## 2. Evaluación de oportunidades en el mercado para el servicio (en base análisis FODA).

La actividad acuícola en Ecuador es uno de los sectores que más dinamismo ha aportado al crecimiento del país. La industria del camarón es la principal fuente de producción y exportación con una capacidad instalada de 215.000 hectáreas para su desarrollo.

El año pasado Ecuador exportó al mundo más de 3.000 millones de dólares en productos derivados del camarón, convirtiéndose por primera vez en el primer producto no petrolero de mayor importación.

La calidad del camarón expuesta en el mercado internacional, despliega una serie de factores que impulsan una mayor competitividad en los procesos de producción, como lo son: desarrollo de nuevas tecnologías (I&D), buen manejo de cultivos, eficiente utilización de larvas, adecuado manejo del control de alimentación, eficiente utilización de los programas de trazabilidad, etc., convierten al Ecuador en un

país de oportunidades para poder potenciar y ofertar programas de servicios para el sector de la acuicultura, en donde la mejor oportunidad para poderlos ofertar se dan mediante la presencia física en participaciones en ferias regionales, locales, simposios y actividades académicas, y sobre todo la visita In situ a los productores y exportadores del camarón.

### 3. Estrategia recomendada por la Oficina Comercial.

Identificar contactos claves en la industria acuícola para plantear y disponer de servicios especializados para el mantenimiento de las piscinas acuícolas ecuatorianas. Realizar visitas de mercado y establecer reuniones de trabajo con los principales gremios acuícolas, así como la Cámara Nacional de Acuicultura para conocer a profundidad sus necesidades y demandas insatisfechas.

Como Ecuador mantiene un Acuerdo de Comercio con la Unión Europea, esto vislumbra mayor capacidad de producción y exportación ante este bloque económico, lo que sin lugar a duda refleja el compromiso del sector acuícola del país en dar el mantenimiento necesario y de calidad a su infraestructura productiva para el normal desenvolvimiento de sus regímenes de producción y exportación.

### 4. Análisis FODA.

		Factores Internos	
		Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia ante competidores</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocida experiencia en los servicios especializados en el sector acuícola y pesquero de Chile.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco conocimiento del mercado interno sobre las oportunidades de demandar servicios especializados en el sector de la acuicultura.</li> </ul>
Factores Externos	Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de redes de penetración al mercado ecuatoriano a través de alianzas estratégicas con empresas del sector acuícola.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas de prospección a los centros de cultivo y empacadoras para identificar reales oportunidades de negocios.</li> </ul>
	Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar servicios y trabajos técnicos para posicionar la imagen de Chile en el mercado ecuatoriano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar estrategias realizadas por empresas chilenas actualmente laborando en Ecuador a través de la instalación de sucursales para atención personalizada al cliente.</li> </ul>

## II. Identificación del servicio

### 1. Nombre del servicio.

Servicios para la acuicultura. - Los servicios para la acuicultura comprenden los trabajos profesionales dirigidos hacia el sector de la actividad acuícola. Toda empresa ya sea local o a nivel internacional que cuente con un portafolio de suministro de servicios para la industria acuícola, se enmarca en la provisión de los servicios acuícolas. Por ejemplo, en el caso de que una empresa camaronera desarrolle un proyecto de producción de camarones, uno de los servicios que podrían facilitar las empresas extranjeras son los sistemas de recirculación de agua para las piscinas camaroneras. Estos servicios son prestados por empresas tanto locales como extranjeras, sin embargo, en una importación de servicios lo que evidencia en sí el movimiento del servicio es la persona cuando se traslada a realizar el servicio a otro mercado.

### 2. Descripción del servicio.

Los servicios son actividades de carácter inmaterial y de transformación que contribuyen directamente al aumento del bienestar de la población y a la mayor eficiencia de los procesos productivos. Se prestan y suministran con el consentimiento de los consumidores de servicios. El sector de los servicios es el sector de más rápido crecimiento de la economía mundial y representa actualmente alrededor del 60 por ciento de la producción y el empleo mundial y casi un 20 por ciento del comercio mundial.

## III. Descripción general del mercado importador

### 1. Tamaño del mercado.

Al cierre del año 2017 Ecuador contó con una población de 16.776.977 habitantes, un crecimiento del 1.5% respecto al 2016, lo que representa una densidad demográfica de 64 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) en 2009 de acuerdo al Censo establecido en el país, para este año 2018 la ciudad con mayor población es Quito con 2.690.150 habitantes mientras Guayaquil llegaría a 2.671.801.

Esta proyección la realiza el INEC en base a estadísticas poblacionales, entre las que se consideran las tasas de natalidad y mortalidad en los distintos cantones del país.

La tercera ciudad más poblada del país es Cuenca tiene 614.539 habitantes. En la región insular cuenta con 30.890 habitantes, y un remanente de 39.430 de zonas no delimitadas.

Para el 2020 se estima un aumento en la población que superará los 17.510.643 millones de habitantes.

En 2017, la población ecuatoriana, en su mayoría, está conformada por mujeres, con 8.470.420, lo que supone el 50,02% del total, frente a los 8.306.557 hombres que son el 49,98%. Con respecto a la edad de los habitantes, su distribución es; el 28,72% de la población tiene entre 0 a 14 años, el 64,39% de 15 a 64 años y el 6,89% es mayor a los 64 años.

La República del Ecuador tiene como capital la ciudad de Quito, ubicada en la provincia de Pichincha, la cual es también la sede del Gobierno central. Allí se encuentra una importante proporción de la actividad económica y comercial del país que, junto a Guayaquil, y Cuenca son las tres mayores urbes del Ecuador.

Geográficamente Ecuador está dividido en 24 provincias dentro de cuatro regiones naturales, muy diferenciadas: la Costa donde se distingue la ciudad de Guayaquil polo de concentración de la actividad comercial y financiera, que cuenta con el principal puerto marítimo (70% de las importaciones y exportaciones del país); la Sierra que comprende la franja central del país en donde – como se ha anotado- se ubica la capital administrativa, otro polo de actividad económica y, además, sede del Gobierno así como de las principales instituciones del sector público; la Amazonía ubicada en la parte oriental; y, finalmente, el archipiélago de Galápagos, uno de los principales destinos turísticos del país.

## 2. Crecimiento en los últimos 5 años.

La economía ecuatoriana en el 2017 registró un crecimiento en su PIB (3,0%). En términos corrientes, el PIB alcanzó US\$ 103.057 millones, 8 actividades económicas tuvieron un crecimiento dando datos positivos, de las que destacaron refinación de petróleo y suministro de electricidad, esto debido a la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas y la entrada en operación de las hidroeléctricas Coca – Codo Sinclair y Sopladora. Otras actividades que presentaron mejor desempeño fueron la acuicultura y pesca de camarón, servicios financieros y transporte.

Es claro el compromiso que tiene el sector público para trabajar con el privado en el desarrollo productivo, representantes del Gobierno ecuatoriano han mantenido varias reuniones con el sector prometiéndoles incentivos para la producción, en temas de calidad e innovación.

Además, las autoridades públicas han destacado que impulsarán industrias básicas como la construcción del artillero de Posorja, el proyecto de pulpa de papel, las siderúrgicas, entre otras. Esto constituye una gran oportunidad de oportunidades para las empresas chilenas tanto para bienes como servicios.

<b>Datos Económicos</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>PIB (millones US\$)</b>	100.017	100.871	98.614	103.056
<b>PIB per cápita (PPP en miles US\$)</b>	4.353	4.298	5.917	5.996
<b>Evolución del PIB (%)</b>	3,7	0,3	-1,5	3,0
<b>Exportaciones (millones US\$)</b>	25.730	18.330	16.798	19.125
<b>Importaciones (millones US\$)</b>	27.515	21.387	15.545	19.031
<b>Inflación (%)</b>	3,67	3,38	1,12	0,27
<b>Desempleo (%)</b>	4,54	5,48	5,2	5,82
<b>Tasa de Interés (corporativo)</b>	8,19	9,20	8,48	7,63
<b>Fuentes:</b> Banco Central, Instituto Nacional de Estadística, ProEcuador				

### 3. Estabilidad económica, política, institucional y seguridad jurídica del mercado.

A principios del año 2018 ya con 9 meses de posesión del nuevo gobierno del presidente Lenin Moreno Garcés, el Ecuador surtió un cambio importante en el estilo de gobernar un país, que sin lugar a dudas favoreció el clima de negocios en el Ecuador.

Sin embargo, los retos del actual gobierno por cambiar el rumbo, fundamentalmente en el aspecto económico están siendo analizados por agentes económicos, dado que aún quedan grandes dudas en materia de endeudamiento, seguridad social, reserva monetaria, balanza de pagos, apertura comercial, acuerdos de libre comercio, entre los más importantes.

Sin embargo, dado el nuevo cambio de Ministro de Economía y Finanzas en junio del presente año, y que propuso junto a su equipo un proyecto de Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal 2018-2021 en donde definieron los objetivos a alcanzar en ese periodo y las estrategias que facilitarían su consecución en tales ámbitos.

Entre otros aspectos, se ha dicho que el proyecto apuntaría a estimular una efectiva estrategia de inserción externa para el cambio y la modernización. Se ha señalado que los esfuerzos se concentrarían en la negociación de nuevos acuerdos comerciales (Alianza del Pacífico y Estados Unidos de América, Asia, especialmente).

#### **4. Política nacional y marco legislativo aplicable al sector servicios.**

En Ecuador no existe aún un panorama claro de la situación de los servicios de modo específico, sin embargo, presentamos la política del país en relación con la negociación del Acuerdo Comercial Multi-partes con la UE para exponer el marco legislativo aplicable para el sector de los servicios.

Los sectores negociados dentro del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la UE fueron los servicios profesionales, telecomunicaciones, servicios financieros, servicios medio ambientales, servicios de la salud, servicios de la educación, etc.

La negociación fue realizada en concordancia con las necesidades del proceso de cambio en marcha en el país. Todas las inversiones extranjeras son bienvenidas en sectores en los que el país necesita de tecnología y recursos externos para el establecimiento de actividades de servicios. Tanto en materia de servicios como de inversión, la soberanía nacional y las facultades regulatorias del Estado han sido adecuadamente preservadas. Los servicios excluidos de la negociación son los que tienen que ver con el ejercicio de las facultades gubernamentales: políticas del Banco Central, de la seguridad social, servicios públicos y aquellas medidas que se adoptan por razones de seguridad o moral pública, en las que los Estados tienen plena capacidad de regulación. El propio Acuerdo Comercial consagra la potestad estatal para la expedición de normas para el funcionamiento apropiado de los servicios.

En el país, ninguna ley o código ha definido un programa de apoyo al suministro de servicios eficientes por parte de proveedores nacionales, que podrían sustituir importaciones. De hecho, el país ha hecho compromisos de distinto tipo en el ámbito global. Ponderados por su importancia en el PIB, ante la OMC los compromisos de apertura total significan el 25%.

#### **5. Disponibilidad de instrumentos financieros locales para la adquisición de servicios desde el exterior.**

La actividad bancaria en Ecuador tiene una buena performance en relación con las actividades financieras.

Según un informe del Diario Expreso, las ganancias de la banca privada crecieron en 32 millones de dólares en relación con el año 2017 y en 44 millones de dólares si se toma en cuenta el resultado de 2016 en el mismo periodo (a febrero), según información de la Superintendencia de Bancos.

En Ecuador la constante es capitalizar sus utilidades para seguir creciendo en financiamiento y aumentar los retornos.

De hecho, la rentabilidad sobre los activos, conocida como ROA, al segundo mes del año fue de 1,15 % en promedio, por encima de Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Uruguay (el ROA en la región se situó a junio del año pasado en 1,37 %).

El retorno sobre el patrimonio (ROE) es del 10,63 % promedio, frente a una media latinoamericana de 13,5 %.

El Global Financial Stability Report publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre de 2017 dice que los grandes bancos globales han hecho un esfuerzo importante en este asunto: cifras recopiladas en dicho informe dan cuenta de 1 billón de dólares en nuevo capital para los 30 bancos más importantes del mundo. No solo el capital es relevante, sino otros indicadores.

Las cifras de la Superintendencia de Bancos indican que la morosidad del sistema, formado por 24 entidades, es baja, con un 3,31 % en promedio.

El gasto de operación estimado versus el total de activos promedio es de 4,61 %.

Los fondos disponibles de la banca privada en relación con los depósitos a corto plazo, en promedio, son del 27,11 %, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos. Es decir que hay dinero para hacer frente a ese porcentaje de ahorros.

Los Bancos más representativos. - Banco Pichincha y Pacífico son las entidades que más réditos obtuvieron respecto del 2017. En conjunto ambos bancos reportaron ingresos por 32,8 millones, lo que representa el 44,10 % del total del lucro obtenido por el sector.

Los segmentos. – Al corte del mes de febrero del año 2018, la rentabilidad de los bancos pequeños representó el 0,82 % del total, frente al 34,97 y 64,21 % (47,8 millones de dólares) de los medianos y cuatro grandes en su orden (Pichincha, Pacífico, Produbanco-Promérica, Guayaquil).

## **6. Políticas y normativas respecto de las compras públicas de servicios.**

La contratación pública se entiende por las adquisiciones de bienes, obras o servicios que una entidad pública realiza, por ejemplo: compras de vehículos, suministros de oficinas, construcción de parques, servicios de asesoría jurídica, etc.

Para realizar esto con total transparencia el Sistema de Contratación Pública del Ecuador (SOCE) ha creado un portal dentro del cual se podrá ingresar al sistema de contratación y realizar el proceso de compra de manera electrónica, por medio de licitaciones, subastas que están a la vista de todo aquel que pueda ingresar al sistema.

Dado lo anterior, todo proveedor deberá estar inscrito en la Base de Datos de los proveedores de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, habilitados para participar en los procedimientos establecidos en esta Ley. Para tales propósitos una empresa extranjera deberá tener residencia permanente o un apoderado en Ecuador para poder estar en fiel cumplimiento de lo que dispone el ejercicio de compras públicas en Ecuador.

El Sistema de Contratación Pública del Ecuador tendrá a su cargo el cumplimiento de las atribuciones previstas en esta Ley, incluyendo en consecuencia, la verificación de:

1. El uso obligatorio de las herramientas del Sistema, para rendir cuentas, informar, promocionar, publicitar y realizar todo el ciclo transaccional de la contratación pública;
2. El uso obligatorio de los modelos precontractuales, contractuales oficializados por el Instituto Nacional de Contratación Pública.
3. El cumplimiento de las políticas emitidas por el Directorio del INCP y los planes y presupuestos institucionales en materia de contratación pública;
4. La contratación con proveedores inscritos en el RUP<sup>1</sup>, salvo las excepciones puntualizadas en esta Ley;
5. Que los proveedores seleccionados no presenten inhabilidad o incapacidad alguna hasta el momento de la contratación;
6. Que la información que conste en las herramientas del Sistema se encuentre actualizada.

El Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 8 destaca que los proveedores que deseen registrarse en el Registro Único de Proveedores deberán observar el procedimiento que establezca el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). Este procedimiento, que también pueden seguir las organizaciones sin fines de lucro, consiste en lo siguiente:

Ingresar al sitio web del Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE): <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/> y hacer click en la opción “Regístrese como Proveedor del Estado” ubicada en la tercera columna en la parte derecha de esta pantalla, en el recuadro que dice “Sistema de Contratación”.

Luego de haber hecho click en la opción anterior se muestra una pantalla que incluye los Términos de Uso y Condiciones de Privacidad en el Portal. Es recomendable leer el texto allí mostrado y si se está de acuerdo hacer click donde dice “SI, declaro haber leído y Acepto los Términos y Condiciones” y luego presionar el botón “Continuar”.

---

<sup>1</sup> <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/que-es-el-registro-unico-de-proveedores-rup/>

En la siguiente pantalla aparece un formulario que debe ser llenado con los datos del proveedor, en este caso de la organización sin fines de lucro que se está registrando en el portal. Los datos solicitados son los siguientes:

**Usuario:** Se refiere al nombre de usuario que será utilizado cada vez que se ingrese a este portal. El nombre de usuario tiene una longitud máxima de 32 caracteres y puede contener letras, números, guión (-) y subguión (\_). ¿El nombre de usuario no puede contener espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales o tildes como ñ, ?, \*, á.

**Contraseña:** Se debe ingresar una contraseña que será utilizada cada vez que se ingrese a este portal. La contraseña debe ser secreta y solo compartirla con las personas dentro de la organización que se encargarán de manejar este portal. La contraseña puede tener una longitud de entre 6 y 15 letras, y al igual que el nombre de usuario, no puede contener espacios en blanco, caracteres especiales o tildes.

**Confirme su contraseña:** En este campo se debe ingresar nuevamente la misma contraseña ingresada anteriormente con el fin de confirmar que está escrita correctamente.

**Correo Electrónico:** En el campo correo electrónico se debe ingresar una dirección de correo electrónico que será la que recibirá las invitaciones para participar en un proceso de compra pública o cualquier noticia o notificación relacionada al portal.

**Tipo de persona:** Se escoge si el registro en el portal se está realizando para una persona natural o para una persona jurídica, según sea el caso.

**Origen:** Se refiere a si la entidad que se está registrando es de origen nacional (dentro de Ecuador) o extranjera (fuera de Ecuador). Una vez ingresada la información solicitada se presiona el botón "Continuar". En caso de que falte llenar algún campo en esta pantalla, el sistema mostrará un mensaje de alerta para corregirlo.

El siguiente paso del proceso consiste en ingresar los datos de la organización. Todos los campos que tienen un asterisco rojo a su lado deben ser llenados obligatoriamente. Los campos sin asterisco son opcionales. Los datos solicitados son los siguientes:

#### **Datos del Proveedor**

**RUC:** El número de Registro Único de Contribuyentes.

**Naturaleza Jurídica:** Para organizaciones sociales se escoge Fundación, Corporación, Sociedad civil o la que aplique.

**Razón Social:** Como consta en el RUC.

**Nombre Comercial:** Como consta en el RUC.

**Página Web:** La dirección del sitio web de la organización, si es que tiene.

**Año de Inicio de Actividades:** Como consta en el RUC.

#### **Datos del Representante Legal**

**Primer Apellido:** Ingresar del Representante Legal.

**Segundo Apellido:** Ingresar del Representante Legal.

**Primer Nombre:** Ingresar del Representante Legal.

**Segundo Nombre:** Ingresar del Representante Legal.

**Género:** Masculino o Femenino, según sea el caso.

**Estado Civil:** Casado, Divorciado, Soltero, Unión Libre o Viudo, según sea el caso.

**Documento de Identificación:** Del Representante Legal. Seleccionar Cédula de Identidad, Pasaporte ó RUC, según sea el caso.

**Número de Identificación:** El número de la Cédula de Identidad, Pasaporte o RUC del Representante Legal, según se haya seleccionado.

**Nivel de Educación:** Seleccionar el máximo nivel de educación alcanzado por el Representante Legal.

**Área de Especialidad:** Seleccionar de la lista la profesión o especialidad del Representante Legal.

**Fecha de Nacimiento:** Del Representante Legal.

**Datos del Gremio.** Si la organización social que se está registrando como proveedor es parte de algún gremio (Ej: Cámara de Artesanos, Comercio, etc) se debe seleccionar de la lista, según el sector. En caso de cometer algún error de ingreso en esta parte, se puede eliminar retirando el visto del lado izquierdo de cada línea. **Artesanos, Asociaciones y Gremios que formen parte de la EPS** Si la organización social que se está registrando como proveedor, es una Asociación, Cooperativa u Organización Comunitaria registrada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, seleccionar Sí. De otra forma, escoger No. Una vez que se hayan ingresados todos estos datos se presiona el botón “Continuar”.

El siguiente paso del proceso corresponde a los datos de dirección del Proveedor. En esta pantalla se ingresan los datos de la oficina principal de la organización que se registra como proveedor, incluyendo Calle Principal, Intersección, Edificio, Departamento, Provincia, Cantón, Parroquia, Ciudad y Teléfono. Estos datos deben coincidir con los que consten en el RUC de la organización. Una vez ingresados los datos se presiona “Continuar”.

El proceso de registro continúa con la pantalla de ingreso de Contactos del Proveedor. Si la organización desea que las convocatorias y noticias del portal lleguen a otra persona, además del representante legal, entonces debe ingresar los datos en esta pantalla. Cabe destacar que este paso es opcional. Si no se desea ingresar los datos de una persona de contacto adicional se puede presionar directamente el botón “Continuar”.

La siguiente pantalla que aparece durante el registro es quizás la más importante del proceso, ya que se refiere a definir los productos o servicios que la organización va a ofertar al estado ecuatoriano y es en base a estos que recibirá las invitaciones y convocatorias que las entidades realicen. Para buscar los productos o servicios adecuados existen dos opciones: Buscar en el Clasificador y Navegar en el Clasificador.

**Buscar en el Clasificador:** Permite ingresar una palabra o palabras relacionadas a la experiencia de la organización, productos o servicios que desea ofertar, y en base a los resultados seleccionar las categorías que abarcan dicha experiencia. Por ejemplo, si se busca Manualidades, se obtendrá como resultado el código “36940 – MATERIALES PLASTICOS PARA USOS DOMESTICOS Y MANUALIDADES” que es el que agrupa a estos productos. En caso de ofrecer estos productos, el siguiente paso sería presionar “Aumentar Producto”.

**Navegar en el Clasificador:** Permite revisar todas las categorías principales registradas en el portal, y en cada una ingresar a ver el detalle de lo que incluye, para posteriormente escoger las que apliquen para la organización. Por ejemplo, luego de presionar “Navegar en el Clasificador” aparecerá la lista de principales categorías. Si hacemos click en el signo más (+) junto a “3 OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO”, se expande esta categoría. Si dentro de esta hacemos click en el signo más (+) junto a “36 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PRODUCTOS PLASTICOS”, luego a “369 OTROS PRODUCTOS PLASTICOS”, posteriormente a “3694 SERVICIOS DE MESA, UTENSILIOS DE COCINA Y OTROS ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y DE TOCADOR, DE MATERIALES PLASTICOS” habremos llegado a “36940 MATERIALES PLASTICOS PARA USOS DOMESTICOS Y MANUALIDADES” que fue la categoría que encontramos al buscar en el clasificador en el ejemplo anterior. De la misma forma, en caso de ser esta la categoría de interés se presiona “Aumentar Producto”. Es importante destacar que todos los productos o servicios que se escojan en esta pantalla deberán tener como respaldo que esa actividad económica conste en el RUC. Por ejemplo, si la organización tiene como actividad económica en su RUC “Actividades de Enseñanza a Niños” no podrá registrarse para ofertar partes y piezas de computadoras, ya que no está incluido en su actividad económica. Si acaso la organización no tiene en su actividad económica del RUC algo relacionado a algún producto o servicio que desee ofertar, deberá primero acercarse al Servicio de Rentas Internas (SRI) para actualizar su RUC e incluir dicho producto o servicio para luego registrarse como proveedor del estado.

Terminada la selección de todas las categorías, se presiona el botón “Continuar”.

El penúltimo paso en el proceso de registro implica ingresar indicadores del Proveedor, en este caso de la organización de la sociedad civil que se está registrando. Se requiere lo siguiente: ¿Cumple Usted con la normativa para ser proveedor de proyectos financiados con el BID? Obligado a llevar contabilidad: No se puede modificar, son datos que se extraen del SRI según el RUC. Ventas/Ingresos Brutos Anuales: Seleccionar el rango que aplique según la organización. % que Exporta: Ingresar el porcentaje de ingresos de la organización que corresponden a exportaciones, si acaso tiene. En caso de no tener, ingresar el número cero (0).

Número de trabajadores permanentes: Seleccionar el rango que aplique para la organización.

Activos totales: Valor total de activos, según el balance de la organización.

Pasivos totales: Valor total de pasivos, según el balance de la organización.

Patrimonio: Valor del patrimonio, no se ingresa, se calcula automáticamente según los valores que se ingresen de activos y pasivos. % Agregado Nacional: Ingresar el porcentaje de materia prima que provenga de Ecuador, en relación con el total de la materia prima que utilice la organización para elaborar los productos o servicios que ofrezca.

Completados estos datos se presiona “Continuar”.

Finalmente, en esta parte del proceso, se muestra un mensaje de confirmación del ingreso de los datos y un mensaje que indica que, para completar el proceso de Registro y posterior Habilitación en el Sistema Oficial de Contratación Pública, es necesario ingresar al Sistema de Compras Públicas favor ingrese al sistema con los datos que se ingresaron en el registro, es decir RUC, usuario y contraseña. Dentro del sistema se volverán a mostrar los datos ingresados, información del proveedor, Actividades y Productos, Dirección, Teléfonos e Indicadores para verificar que estén correctos para que SERCOP proceda con la validación y confirmación de registro.

Para más información ingresar a:

<https://guiaosc.org/wpcontent/uploads/2013/07/ReglamentoLOSNCp.pdf>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/>

<https://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/LEY-ORGANICA-DEL-SISTEMA-NACIONAL-DE-CONTRATACION-PUBLICA.pdf>

## 7. Infraestructura y telecomunicaciones disponibles.

Con relación con la infraestructura, el Ecuador entre 2006 y 2015, escaló 57 posiciones en el ranking de mejor calidad en vías, según el Foro Económico Mundial. Antes el país estaba en el puesto 82, y hoy en el 25. Pero en la región se ubicó en primer lugar, superando a Chile y Panamá. Hasta el año 2016 la inversión solo en la red vial estatal ha sido seis veces mayor que la registrada en los tres últimos gobiernos juntos: US\$ 9.368 millones desde 2007 a octubre de 2016.

Según información del Ministerio de Transporte en agosto del año 2016 de los 9.790 kilómetros que tiene la Red Vial Estatal, 9.203 kilómetros se encuentran en buenas condiciones.

Según un estudio de GSMA<sup>2</sup>, organización de operadores móviles y compañías relacionadas, dedicada al apoyo de la normalización, la implementación y promoción del sistema de telefonía móvil, al 2017, que se difunde cada año, Ecuador se encuentra ubicado en el sexto lugar en Infraestructura y Asequibilidad. En el tema de contenido se encuentra en el puesto 10. Uruguay, Argentina, Brasil, Chile y México están en los cinco primeros lugares, en Infraestructura. Perú, México, Uruguay, Chile y Paraguay están sobre Ecuador en Asequibilidad. En el tema Contenido, están en los primeros nueve lugares Uruguay, Chile, Costa Rica, Argentina, Colombia, Brasil, México, Perú y Panamá.

Según la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), que opera en el país Ecuador cuenta con alrededor de 1,5 millones de cuentas de Internet de Banda Ancha Fija, a junio de 2018. Es importante indicar que como parte del trabajo que ejecuta el Ecuador por medio del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y ARCOTEL, el país cuenta con mejores servicios de TIC y telecomunicaciones.

Adicionalmente el país ha escalado posiciones en el Índice Tecnológico NRI y actualmente se ubica en el puesto 82 entre 139 países. Adicionalmente, se ha reducido el Analfabetismo Digital del 32,4% en 2008 al 12,2% en 2015 y la tendencia sigue mejorando.

## 8. Principales megaproyectos programados o en ejecución que inciden en demanda de servicios.

Para este 2018 se proyectan casi 10.000 kilómetros de mantenimiento y desarrollo vial en todo Ecuador. Es por eso, que el gobierno ha estado trabajando en la implementación de modelos de gestión para vías, puertos y aeropuertos; a su vez, están empeñados en encontrar inversión nacional y extranjera para solventar dichas obras.

---

<sup>2</sup> <https://www.gsma.com/latinamerica/es/>

Durante 2017 destacó el desarrollo del Plan Vial Azuay, con seis proyectos viales, que alcanzan más de 560 kilómetros, con una inversión de US\$ 300 millones, en su primera etapa. Además, se inició la construcción del Puerto de Aguas Profundas de Posorja concesionado a DP World; la rehabilitación y ampliación del Muelle Internacional 2 del Puerto de Manta y el dragado del Puerto de Esmeraldas. Guayaquil cuenta ya con su Plan de Desarrollo Portuario que incluye la construcción del Quinto Puente sobre el Río Guayas, un corredor vial de 44 kilómetros, la mejoría de astilleros y la creación de bodegas para la logística portuaria.

En mantenimiento vial, se destinaron US\$ 192 millones provenientes de un crédito del Banco de Desarrollo de América Latina para la conservación vial de 1.183 kilómetros en las provincias de Napo, Orellana, Manabí, Chimborazo, Esmeraldas, Cañar, Azuay y Guayas. También se iniciaron trabajos en la carretera E35, que conecta Imbabura, Pichincha y Cotopaxi, incluyendo la terminación de la circunvalación de Otavalo y pasos peatonales en los puntos determinados con mayor accidentabilidad. La inversión supera los US\$ 18 millones, mientras que, para mejorar la vialidad en el sur del país, específicamente para el corredor vial Río Siete-Huaquillas se destinaron US\$ 23 millones. Además, se logró el financiamiento definitivo para el Tranvía de los Cuatro Ríos de Cuenca, por US\$ 277 millones.

En 2018, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ejecutará las obras del Plan de Desarrollo Portuario de Guayaquil incluyendo el dragado del Puerto y profundización del canal. En materia vial está el corredor vial Naranjal – Río Siete; la ampliación a cuatro carriles y la rehabilitación de la vía Santo Domingo – Quevedo. Otros proyectos son la vía Quevedo – Babahoyo – Jujan, de 94 Km; los corredores Cumbe – Biblián, El Descanso – Gualaceo, y Bucay – Paute; y la Plataforma Logística de Santo Domingo (Zona Ilca).

A continuación, se presenta un listado de los mega proyectos más importantes que se han desarrollado en Ecuador:

Proyectos Hidroeléctricos. - Manduriacu, Sopladora y Coca Codo Sinclair.

Proyectos de control de Inundaciones. - Trasvase Chongón-Santa Elena, Bulubulu, Multipropósito Chone, Daule-Vinces (Dauvin), Cañar y Naranjal.

Proyectos Mineros. - Mirador, Fruta del Norte, San Carlos de Panantza, Río Blanco, Loma Larga.

Para más información: <http://investecuador.ec/es/catalogo-de-proyectos-de-inversion/>

## 9. Participación del sector privado en las principales industrias de servicios.

El sector privado es el eje fundamental para la creación de fuentes de oportunidades de trabajo en las principales industrias del país. Ecuador tiene como principal sector de servicios al turismo, donde promueve y difunde el sector a gran escala. El año pasado visitaron el Ecuador cerca de un millón

quinientas mil personas, y de la misma manera se promociona y difunden sus servicios conexos a lo largo y ancho de la geografía ecuatoriana. Es a partir del primer trimestre del presente año que compañías nuevas están llegando al país para invertir en sectores estratégicos con mucha fuerza, tal es el caso del sector minero, así como el sector petrolero.

En relación con el sistema bancario, Ecuador tiene un buen desarrollo a nivel interno con una conformación de un sistema financiero sólido, que brindan al empresariado nacional y extranjero seguridad y confianza para realizar inversiones y trabajos conexos, afines a sus actividades empresariales.

Las ciudades donde se realizan mayor aporte de capital privado de empresas son Guayaquil y Quito, sin embargo, existen ciudades que se especializan en la producción de otros productos como por ejemplo ciudad de Manta en donde sale toda la pesca blanca del país, y se está organizando un importante grupo de empresas que tienen que ver con especialidad de trabajos portuarios. Así mismo existe la ciudad de Machala, al sur del país que se destaca por la producción de banano, manteniendo una importante actividad de complementación de servicios en relación con la producción y exportación de la fruta.

## IV. Descripción sectorial del mercado importador

### 1. Comportamiento general del mercado.

Uno de los sectores que mejor desempeño viene mostrando tanto en su producción, así como en la evolución de las ventas al exterior en los últimos años es el sector camaronero, que luego de enfrentar el virus de la mancha blanca en el año 1999 (donde apenas se lograron vender 80 millones de libras), a finales del año 2017 las cifras de exportación totalizaron 940 millones de libras. Esto significó en valores monetarios US\$ 3.035 millones.

El dinamismo y competitividad del sector camaronero tiene relación directa con el aprovechamiento tras la prolongada reducción de la oferta por parte de los países asiáticos debido a los problemas sanitarios, sumado al mejoramiento genético, optimización en los rendimientos por hectárea, promoción internacional y mejoramiento en la calidad en la cadena de trazabilidad, ha derivado que Ecuador se convierta en un mercado atractivo para la generación de inversiones, tanto en la industria local, así como de empresas internacionales, y multinacionales que están invirtiendo en tecnologías, infraestructura equipamiento, y sobre todo en el aumento de la producción de alimentos balanceados.

Cabe destacar que Ecuador aumentó su producción de camarón en un 14% en el año 2016, así mismo en el año 2017 su producción se registró en un aumento del 15%. Lo que impulsaron las ventas para que el

país haya tenido un buen desenvolvimiento en sus exportaciones fue el aumento de su precio de exportación.

El 95% de la acuicultura ecuatoriana se destina al cultivo del camarón (*litopenaeus spp*), y el 5% restante es destinado a la producción de tilapia.

La producción del camarón se realiza en fincas ubicadas a lo largo de los 2.859 kilómetros de línea costera, mientras que la tilapia las zonas a escoger para su cultivo son Taura, Samborondón, Chongon, El Triunfo, y Daule en la provincia del Guayas. En cuanto a las especies que se cultivan, el camarón blanco es el más utilizado. No obstante, la tilapia roja que es una mezcla del cruce entre cuatro especies es la de mayor producción en esta rama de la acuicultura.

En el Ecuador existen 213.032 hectáreas dedicadas al cultivo de camarón (Subsecretaría de Acuicultura, 2014), de éstas 54.942 se encuentran ubicadas en el área estuarina del Golfo de Guayaquil, lo que representa el 26% del total nacional. En la zona existen 58 empresas productoras y/o procesadoras de camarón (Instituto Nacional de Pesca 2014), de las cuales el 84% se encuentran en el cantón de Guayaquil y el 16% en Durán. La provincia de Santa Elena concentra la mayoría de la producción de larvas y postlarvas de camarón en el país, siendo esta industria un importante generador de empleo, contando además como desarrollo industrial con la producción de harina de pescado. Todo el perfil costanero de esta provincia goza de una abundante riqueza ictiológica y condiciones ideales para el cultivo de especies bioacuáticas, especialmente la producción adecuada y sustentable de larvas y postlarvas de especies acuícolas. En la provincia de Los Ríos, la pesca de especies acuícolas en las localidades de Babahoyo, Quevedo y Vinces ha sido una actividad ancestral y en la actualidad cuenta con más de 500 pescadores. (Estudio Industrial Acuícola) (Espol-2018).

## 2. Estadísticas de producción y comercio del servicio.

Ecuador produce cerca del 60% del camarón de América y actualmente exporta a más de 50 países.

En el 2017 la exportación camaronera proveniente de Ecuador creció en un 17%, esto representó 139 millones de libras más que en el año 2017, en total se vendieron 440.000 mil toneladas, lo que representó 3 mil millones de dólares. El mercado de Asia fue el espacio donde se ganó territorio y el volumen de exportación a ese continente rebasó en facturación por 2.500 millones de dólares, con una exportación de más de 500 millones de libras. Los envíos a EE. UU. significaron 13% de las importaciones totales.

Los servicios, cuyo aporte a la economía ecuatoriana supera el 60% del PIB, son un sector ciertamente desconocido. Ninguna ley o código define un programa de apoyo al suministro de servicios eficientes por parte de proveedores nacionales, que pudieran sustituir importaciones. Por tal razón no existen estadísticas de importación de servicios acuícolas.

A nivel histórico la coyuntura presenta un desbalance entre lo que se exporta y lo que se importa en sector servicios. Los programas de fomento a las exportaciones se han centrado históricamente en las mercancías: actualmente más del 75% de las exportaciones de mercancías son productos tradicionales.

La balanza de servicios en el Ecuador ha sido tradicionalmente negativa, y como ejemplo más cercano registramos que en el año 2014 estaba en -1.220 millones de dólares. Mencionar servicios son el turismo, los servicios profesionales, la generación de software, las telecomunicaciones, los servicios financieros, la ingeniería y la construcción, entre los 152 subsectores que define la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El turismo receptor representa el 70% de las exportaciones de servicios; transporte marítimo, ciertos servicios profesionales, informática, aportan el restante 20%. Ecuador importa servicios similares a los que exporta. En la producción de mercancías, casi un 50% del valor representan los servicios.

La Unión Europea, EE. UU. y Japón son los proveedores externos más importantes. Los países latinoamericanos tienen un lugar secundario en el contexto internacional. Los servicios representan un 25% del comercio mundial. Ecuador tiene un acuerdo comercial sobre servicios solamente con la Unión Europea. En la CAN el proceso está aún bajo discusión.

### 3. Proporción de servicios importados.

La introducción de tecnología en los métodos de producción de los camaroneros locales ha seguido un proceso gradual, impulsado por el crecimiento general de la industria y la necesidad de incrementar la competitividad del producto local en los mercados externos. Entre las mejoras reportadas están alimentadores automáticos, máquinas de aireación para incrementar el oxígeno y reciclar agua, tratamientos de agua y el uso de probióticos además de mejoramientos en alimentación y genética.

La incorporación de este tipo de tecnología se reportó que ha dado como resultado mejores tasas de engorde y sobrevivencia en las camaroneras, resultando en una mayor producción sin incrementar la densidad. Otros ejemplos de incorporación de tecnología están relacionados con la implementación de sistemas basados en energía eléctrica para los procesos productivos. Entre éstos están nuevas tecnologías como: aireación eléctrica, bombeo más eficiente y alimentación automática. No obstante, el alcance actual de la incorporación de tecnologías alimentadas por energía eléctrica se ve limitado por la infraestructura existente que hace que pocas hectáreas estén tecnificadas, siendo necesario que el Estado implemente subestaciones eléctricas, redes y alimentadores de energía que lleguen a las puertas de las fincas camaroneras para poder incorporar más hectáreas de producción a estos sistemas.

Básicamente en el país la tecnología aplicada es demanda en los mercados internacionales donde EE. UU. y Europa es uno de los principales proveedores de los servicios contratados.

#### 4. Dinamismo de la demanda.

La industria camaronera nacional muestra un nivel de consolidación, con empresas de gran tamaño integradas verticalmente (propietarias de plantas de procesamiento, fábricas de piensos, laboratorios y camaroneras) y un entorno que ofrece a otras camaroneras el acceso a recursos mejorados (como larvas criadas en laboratorios). Entre los actores locales más relevantes se hallaban registrados y aprobados 129 laboratorios de larvas, 1.432 camaroneras, 14 procesadoras primarias, 50 establecimientos de insumos acuícolas y 16 procesadoras de piensos. Las 10 empresas con mayores ingresos de la industria acuícola nacional sumaron en 2015 un total de US\$ 1.616 millones.

El desafío para la industria acuícola ecuatoriana es mantener el crecimiento de su producción sin comprometer los factores que le permitieron superar las crisis pasadas, para lo cual se requiere trabajar en aspectos como marco legal, gestión acuícola, extensión y transferencia tecnológica, dotación de servicios públicos, consolidación y ampliación de mercados para el camarón y desarrollo de otras opciones en maricultura.

#### 5. Canales de comercialización.

Existen diferentes tipos de canales de comercialización para la importación de servicios para el sector acuícola.

En primer lugar, se destaca el canal tradicional cuando una empresa en particular ve una necesidad y contacta a una compañía internacional proveedora de servicios.

De igual manera existen compañías internacionales que registran operaciones y puntos de atención en el país, para promocionar su oferta de servicios en terreno, manteniendo los estándares que garanticen un buen desarrollo del servicio para el acuicultor.

Por otro lado, existe el canal importador de empresas desarrolladoras de servicios locales para la industria acuícola que realizan investigación de mercado y visitas de empresas internacionales para establecer convenios de trabajo y poder garantizar la generación del servicio internacional en el mercado de destino.

#### 6. Principales players del subsector y empresas competidoras.

Varias son las empresas y actores involucrados en la acuicultura del país, entre las 10 principales empresas productoras-exportadoras, podemos mencionar a las siguientes: Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. con una participación del 15,15%, Expalsa Exportadora de Alimentos S.A con una participación de 12,52 %, Operadora Y Procesadora de Productos Marinos Omarsa S.A con 9,99 % de participación, Sociedad Nacional De Galápagos C.A con 7,41 % de participación, Promarisco S.A con una

participación de 7,28 %, Empacreci S.A. representando un 4,28 %, Proexpo Procesadora y Exportadora de Mariscos S.A con un 3,96 % de participación, Empacadora del Pacifico S.A con 3,41 % de participación, Negocios Industriales Real N.I.R.S.A S.A con 3,22 % y finalmente, Empacadora Grupo Granmar S.A Empagran con 2,90 % de participación en el mercado.

Fuente: Información recogida en el Banco Central del Ecuador (2016)

## 7. Marco legal y regulatorio del subsector.

En Ecuador el marco legal relevante para la industria de acuicultura tiene como principal elemento a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, siendo los principales actores del sector público:

- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Acuicultura.
- Ministerio del Ambiente (regulación de la gestión ambiental).
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas (uso de espacio en playa y bahía y área marina).
- Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (control sanitario de los productos acuícolas) Instituto Nacional de Pesca (investigación)

También son de relevancia para el sector las Normas Técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) sobre los requisitos que deben reunir los productos acuícolas y los procedimientos para que las empresas obtengan la certificación de calidad y aptitud de tales productos para el consumo humano.

Normativa internacional de referencia es el Códex Alimentarius y, para las actividades de maricultura, el Código de Conducta para la Pesca Responsable y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR).

A nivel local, el control de las diferentes etapas de la cadena productiva de acuicultura y pesca está a cargo la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad, la cual emite certificaciones de los controles internos que mantienen los diferentes agentes de mercado. Cabe indicar también la existencia del denominado “Plan Nacional de Control” mediante el cual la autoridad nacional competente efectúa el control de toda la cadena productiva y de trazabilidad de los productos pesqueros y acuícolas que se exportan. En dicho plan se describen los procesos a seguir para el otorgamiento de garantías oficiales respecto a la calidad e inocuidad a todos los establecimientos de la cadena de producción pesquera y acuícola.

Cabe añadir que, por su orientación al mercado exportador, es crítico para la industria local el cumplimiento de requerimientos de calidad y seguridad, estándares técnicos, etiquetado y certificaciones sobre sostenibilidad biológica, así como condiciones sociales y laborales al interior de la cadena. Las buenas prácticas en la industria acuícola y en la elaboración de piensos proveen información práctica para que los actores a lo largo de la cadena cumplan con el marco regulatorio, además de aportar a la expansión del comercio internacional seguro de este tipo de productos.

## 8. Tendencias comerciales del sector.

La tendencia comercial del sector camaronero se centra fundamentalmente en aprovechar las condiciones que ofrece el mercado internacional, esto es el mejoramiento del precio internacional del camarón, la conquista de mercados donde los productos asiáticos están teniendo problemas por sus enfermedades, abastecimiento óptimo de cuota de mercado a la Unión Europea, y mantener el atractivo de oferta hacia el mercado de Estados Unidos.

A través de las diferentes ferias que se realizan en el sector acuícola en el año, siendo Aqua Expo Guayaquil la feria de mayor participación de exponentes tanto locales como internacionales, las tendencias comerciales del sector apuntan hacia el mejoramiento de los niveles de producción y competitividad del camarón. Actualmente en Ecuador se está trabajando mucho en el desarrollo y mejoramiento de protocolos de cultivo, manejo de pre-crías, bioremediación, soluciones prácticas para la alimentación, patologías, entre otros.

# V. Competidores

## 1. Principales proveedores externos.

En el segmento de producción de piensos para acuicultura, el mercado ecuatoriano está dominado por las multinacionales Skretting (Nutreco, Países Bajos), Cargill (EE.UU.), Nicovita (Alicorp, Perú) y Biomar (Dinamarca), que en los últimos años incursionaron en el país -incluso mediante la adquisición total o parcial de operaciones locales ya existentes-, a partir de lo cual se encuentran realizando millonarias inversiones para ampliar su capacidad de producción y atender la creciente demanda por parte de las camaronerías en el país y con perspectivas de además cubrir la demanda de otros mercados.

## 2. Descripción de los servicios otorgados por competidores locales o externos.

- Sostenibilidad ambiental.
- Seguridad alimentaria.
- Trazabilidad.
- Productividad operacional.
- Tratamientos de agua y uso de probióticos.
- Mejoramiento genético de las larvas y producción de algas para la alimentación.

### 3. Segmentos y estrategias de penetración de competidores.

En el sector de la acuicultura, la promoción y difusión de la oferta de bienes y servicios se la realiza fundamentalmente a través de visita al mercado ecuatoriano, considerando en primer término a las principales empresas exportadoras de camarón. Así mismo se realiza una importante labor de relaciones de trabajo y visitas técnicas con la Cámara Nacional de Acuicultura, para llegar al cliente final. De igual manera las empresas competidoras utilizan sus portales de información para realizar tareas de identificación de clientes a través del internet, portales de revistas especializadas acuícolas.

Pero uno de los métodos más acertados de parte de la competencia es darse a conocer por medio de la Feria más importante que tiene el sector acuícola del Ecuador que es Aqua Expo, un espacio que cuenta con una feria comercial donde participan más de 250 stands entre empresas locales e internacionales, así como un espacio de charlas técnicas donde se invitan a conferencistas internacionales para hablar sobre las nuevas tendencias que sigue el mercado del camarón a nivel mundial.

## VI. Obstáculos a enfrentar por los exportadores de servicios

La ley establece tres causales de suspensión temporal del Registro Único de Proveedor (RUP), que una vez superadas las causas o tiempos de sanción se rehabilita al proveedor de forma automática. La suspensión en el RUP impide al proveedor celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado. Las causales de suspensión son las siguientes:

- 1) Ser declarado contratista incumplido o adjudicatario fallido. La suspensión se hará por 3 o 5 años.
- 2) No actualizar la información requerida para su registro por el Servicio Nacional de Contratación Pública. La suspensión se mantendrá hasta que se realice la actualización requerida.
- 3) Haber sido inhabilitado por responsabilidad establecida de conformidad a lo previsto en los incisos segundo y tercero del artículo 100 de la ley (responsabilidad de los consultores).

## VII. Indicadores de demanda para el servicio.

- Servicio de sustentabilidad para el ecoturismo
- Estudio de Servicios naturales a ser preservados
- Estudios de Degradación ambiental
- Fabricas bajo el standard
- Sistema público de manejo de residuos deficiente
- Inadecuada agua potable
- Proyectos que necesitan declaración de impacto ambiental
- Estudio de Introducción de nueva tecnología con secuencias ambientales

## VIII. Otra información relevante del mercado de destino.

La industria acuícola al mantener una acentuada orientación hacia el mercado de exportación, un desafío crucial es el poder satisfacer los cambiantes requerimientos de importación, incluyendo aquellos relacionados con la calidad y la seguridad, a los que se han agregado estándares técnicos y etiquetado y últimamente certificaciones voluntarias sobre sostenibilidad biológica, así como condiciones sociales y laborales al interior de la industria y de sus proveedores. Se ha visto además una tendencia entre diversos actores de los países importadores (minoristas, procesadores o cadenas de restaurantes) por implementar sus propias especificaciones que los productores deben cumplir.

El desafío para la industria acuícola nacional es mantener el crecimiento sin comprometer los factores que le permitieron superar las crisis pasadas, para lo cual se requiere trabajar en aspectos como marco legal, gestión acuícola, extensión y transferencia tecnológica, dotación de servicios públicos, consolidación de mercados en camarón y desarrollo de otras opciones en maricultura.

## IX. Opiniones de actores relevantes en el mercado.

Según representantes del principal gremio que acoge a los productores y exportadores camaroneros del país, la situación de la industria del camarón en Ecuador presenta ventajas competitivas sólidas en relación con sus competidores. Ventajas como: el 60% de las personas que trabaja en la cadena productiva del camarón ecuatoriano, desde su captura hasta su procesamiento son mujeres. Auto sustentabilidad: Ecuador hace uso de sus propias larvas, genéticamente fortalecidas a través de probióticos, mitigando la presencia de enfermedades. Sistema de producción de baja densidad. Empresas comprometidas con una producción sustentable que incluye responsabilidad ambiental y social, seguridad alimentaria, bienestar animal y trazabilidad.

Desde el año 2015 que se actualizó el Plan Nacional de Control en Acuicultura, en donde uno de los cambios introducido es que no solamente son para las empresas que exportan a la Comunidad Europea, sino para todas las empresas que puedan exportar a los diferentes países donde el crustáceo sea exportado. Esto ha beneficiado al productor camaronero dado que dispone de un mejor manejo de su cadena de trazabilidad de producción y exportación del producto.

El cambio más destacable respecto a la versión anterior constituye el hecho de que todas las empresas que produzcan o comercialicen productos pesqueros y acuícolas, deberán constar en los listados y podrán comprar productos e insumos únicamente a otras empresas igualmente autorizadas, asegurando la absoluta trazabilidad a lo largo de la cadena y evitando la comercialización a través de intermediarios que no ofrecen garantías.

Así mismo el sector camaronero mantiene su liderazgo como primer lugar en exportaciones no petroleras del país, gracias a que se ha impulsado la inversión privadas y la tecnificación en toda la cadena productiva, por ejemplo, desde las maduradoras, laboratorios, piscinas y fábricas de alimentos hasta plantas procesadoras y exportadoras.

Otro factor que ha mejorado la competitividad internacional en las ventas del camarón ecuatoriano es la creciente demanda del mercado asiático en donde por ejemplo en el año 2017 se destinaron el 58% de las ventas.

## X. Recomendaciones de la Oficina Comercial sobre la estrategia comercial en el mercado

Desde hace aproximadamente 5 años, en el sector acuícola se vienen realizando ingentes inversiones en la adaptación de nueva infraestructura, equipos, tecnología, bienes y materiales para la actividad productiva, entre otros.

Así mismo industrias multi-nacionales han colocado inversiones y operaciones fundamentalmente para el proceso de producción, así como de compra de balanceados –uno de los principales insumos para la cadena productiva del camarón- lo cual ha posicionado al sector acuícola como uno de los mercados referentes en la provisión de productos hacia los mercados internacionales.

No es menor que en la actualidad, Ecuador exporte productos acuícolas, donde su producto estrella –el camarón- se dirige a más de 50 mercados, siendo su principal comprador Asia, seguido por Europa, y en tercer lugar los Estados Unidos.

Dado lo anterior, las oportunidades que se avizoran para la oferta de servicios chilenos hacia el mercado ecuatoriano son importantes, tomando en consideración una corriente de demanda de productos, equipos, maquinarias, insumos, etc., que necesitarán las fincas ecuatorianas en su proceso productivo.

Existen alrededor de 20 empresas productoras referentes de camarón en el país que están realizando inversiones para el proceso de operación, mantenimiento e importación de bienes intermedios.

Se recomienda al sector exportador chileno explorar las diferentes oportunidades que presenta el mercado ecuatoriano, a través de la participación y visitas en las principales ferias que presenta el sector, además de no solamente visitar el mercado de Guayaquil, sino la ciudad es de Machala y Manta, teniendo en consideración que su oferta sea atingente o adaptable, a los cultivos acuícolas que se desarrollan en el mercado ecuatoriano.

La Feria Aqua Expo que se realiza en ciudad de Guayaquil, es la feria más importante del país, donde se reúnen los principales actores de la industria del camarón. Esta Oficina Comercial ha promocionado y difundido en Chile este evento, dado que es una de las puertas de acceso para las empresas chilenas para que puedan conocer no solamente a las empresas importadoras del sector acuícola sino además poder tener una interacción más dinámica y directa con los productores y exportadores camaroneros. En esta

feria además se llevan a cabo charlas y seminarios técnicos sobre la actualidad del sector acuícola donde participan muchos actores de renombre y prestigio nacional e internacional.

En esta feria se encuentran además presentes participando con stands las empresas chilenas que han prospectado el mercado ecuatoriano en años anteriores, demostrando el interés y la importancia que tiene este evento comercial, para posicionar los productos y servicios, así como para dar a conocer el nombre de la compañía en el mercado ecuatoriano.

Este año visitó la feria un grupo de 7 empresas chilenas proveedoras fundamentalmente de bienes para el sector acuícola, las cuales tuvieron la oportunidad de poder reunirse y conocer a las empresas más importantes del mercado ecuatoriano, para conocer su estado de producción y posibles demandas de productos. La iniciativa gestionada por ProChile, cada vez se hace más conocida en el país por lo que se recomienda tener presente la participación en este tipo de eventos de carácter comercial.

## XI. Contactos relevantes.

Cámara Nacional de Acuicultura.

<http://www.cna-ecuador.com/>

Ministerio de Agricultura y Ganadería

<https://www.agricultura.gob.ec/>

Feria Aqua Expo

<https://www.cna-ecuador.com/aquaexpo/>

Instituto Nacional de Pesca:

<http://www.institutopesca.gob.ec/acuicultura/>

## XII. Fuentes de información (*Links*).

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES <https://www.comercioexterior.gob.ec/>

CENTRO NACIONAL DE ACUICULTURA E INVESTIGACIONES MARINAS (CENAIM)

<http://www.cenaim.espol.edu.ec/>

REVISTA ACUACULTURA DE LA CÁMARA NACIONAL DE ACUACULTURA. <http://www.cna-ecuador.com/revista-acuacultura/>

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA: <http://www.institutopesca.gob.ec/acuacultura/>

COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR: <https://www.comercioexterior.gob.ec/comex/>

DIARIO EL UNIVERSO: <http://www.eluniverso.com/>

DIARIO EXPRESO: <http://www.expreso.ec/>

SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SENA: <https://www.aduana.gob.ec/>

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI): <http://www.aladi.org/sitioAladi/index.html>

DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA FAO: <http://www.fao.org>

PRO ECUADOR: [www.proecuador.gob.ec](http://www.proecuador.gob.ec)

CÁMARA NACIONAL DE ACUACULTURA: [www.cna-ecuador.com/](http://www.cna-ecuador.com/)

TRADE MAP: <http://www.trademap.org/Index.aspx>

DIARIO EL COMERCIO: <http://www.elcomercio.com/>

REVISTA LÍDERES: <http://www.revistalideres.ec/>

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: <https://www.bce.fin.ec/>

GLOBAL TRADE ATLAS: [www.gtis.com](http://www.gtis.com)

## XIII. Anexos.

PLAN NACIONAL DE CONTROL DE LA ACUACULTURA EN ECUADOR.

[http://institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/2017/07/Plan-Nacional-de-Control-2015\\_227.pdf](http://institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/2017/07/Plan-Nacional-de-Control-2015_227.pdf)

FICHA DEL CAMARÓN

<https://www.proecuador.gob.ec/ficha-de-camaron/>

REGLAMENTO A LA LEY DE PESCA Y DESARROLLO PESQUERO ECUATORIANO.

<http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/Reglamento-a-la-Ley-de-Pesca-2016.pdf>